

115
GA

| | | | |
|--|---|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

| | |
|---|-------------------------------------|
| Unidad Académica y/o Administrativa: FACULTAD TECNOLÓGICA. | Fecha: 7 marzo de 2024 |
| Motivo y/o Evento: CONSEJ ORDINARIO No. 4 de 2024 | Hora de inicio: 8:15am |
| Lugar: SALA DE LECTURA BIBLIOTECA ANTIGUA FACULTAD TECNOLÓGICA | Hora de finalización: 12:25m |

| | Nombre | | Cargo | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|--|--------------------------------|--|
| | Participantes | Ing. Henry Montaña Quintero | Decano de Facultad Tecnológica | |
| Ing. Luis Felipe Wanumen | | Representante Coordinadores Proyectos curriculares | | |
| PhD. Lely Adriana Luengas C. | | Representante Comité de Investigaciones | | |
| Ing. Helmut Edgardo Ortiz | | Representante Unidad de Investigaciones | | |
| Ing. Libia Susana Urrego | | Representante Principal de los Docentes | | |
| Ing. Jose William Méndez V. | | Secretario Académico | | |
| INVITADOS | | | | |
| Est. Yeison Sebastián Reyes | | Exrepresentante de los Estudiantes | | |
| Ing. Marco Antonio Velazco | | Coordinador Proyecto Curricular de Mecánica | | |
| Ing. Luis Felipe Wanumen | | Coordinador Proyecto Curricular Sistematización de Datos | | |
| Ing. José Vicente Reyes Mozo | | Profesor Facultad Tecnológica | | |
| Ph.D Henry Felipe Ibáñez. | | Coordinador Tecnología en Electricidad Industrial | | |
| Ing. Paulo Marcelo López P. | | Coordinador Tecnología en Construcciones Civiles | | |
| Ing. Rodrigo Quintero Reyes | | Coordinador Ingeniería de Producción por ciclos | | |
| Ing. Jorge Arturo Pineda | | Coordinador Maestría en Gestión y Seguridad de la información. | | |
| Lic. Harold Vacca González | | Coordinador Tecnología en Electrónica Industrial | | |
| Est. Jennifer Paola Arias Rodríguez | | Estudiante | | |
| Est. David Esteban Quiroga Molano | | Estudiante | | |
| PhD. Pablo Acosta Solarte | | Ciencias Básicas | | |
| Lic. Tomas Vásquez Arrieta | | Ciencias Básicas | | |
| Lic. Sergio Andrés Morales | Profesional Currículo y Calidad | | | |
| Prof. Yudy Marcela Rodríguez Tequi | CPS Profesional secretaria académica | | | |

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

| | | | |
|--|---|---------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

Objetivo: Realizar sesión ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica de la Universidad Distrital F.J.C.

Se abre la sesión con el siguiente orden del día:

1. Llamada a lista y verificación de quorum
2. Tema Central: *Metodología de trabajo a implementar en el marco del acuerdo de flexibilidad curricular (Comité Currículo y Calidad).*
3. Agenda de casos (Dependencias, profesores y estudiantes)
4. Varios

Desarrollo de la sesión:

1. Una vez verificado el cuórum se procede a dar inicio a la sesión 4 de 2024, del Consejo de Facultad.

Abre la sesión la Decano de facultad Ing. Henry Montaña Quintero quien preside el Consejo.

2. Tema Central: *Metodología de trabajo a implementar en el marco del acuerdo de flexibilidad curricular (Comité Currículo y Calidad).*

Inicia su exposición el profesor y coordinador de Currículo y Calidad, Ing. José Vicente Díaz Mozo, quien informa que, de acuerdo con la Resolución 088 de diciembre de 2023, todas las facultades —con excepción de las facultades de Ingeniería y de Matemáticas y Ciencias Naturales, que ya han adoptado la política de Flexibilización e Internacionalización propuesta por la Vicerrectoría Académica— deben comenzar a implementar la ruta indicada en dicha resolución. Para ello, cada facultad deberá llevar a cabo sus consejos de forma ampliada y dar la difusión necesaria a los avances en los documentos propuestos. Luego, el profesor continúa explicando las etapas de la ruta a seguir cpnsagradas en la presentación que hace parte integral de la presente acta.

El Ing. Montaña explica que la Facultad de Ingeniería ya ha reorganizado sus programas para que se completen en ocho semestres, quedando únicamente pendiente el ajuste del programa de Ingeniería Electrónica, el cual se espera completar a lo largo del año. Respecto a la Facultad Tecnológica, se dispone de dos meses para finalizar el proceso de adaptación. La expectativa es que, al concluir, la Vicerrectoría armonice las propuestas y considere las observaciones recibidas.

La Ing. Susana Urrego interviene para compartir las conclusiones de una reunión de representantes profesoriales realizada a inicios de diciembre de 2023, en la que se discutió la posible reducción de créditos en varios programas. Expresa su sorpresa al enterarse de que la Facultad de Ingeniería ya está aplicando el mencionado acuerdo. Además, plantea dudas sobre la representación de los proyectos curriculares en el Comité de Currículo y Calidad, dado que algunos proyectos aún no cuentan con representación definida en este órgano.

315

| | | | |
|---|--|--|---|
|  <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p> | <p>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</p> | <p>Código: GI-FR-010</p> |  |
| | <p>Macroproceso: Direccionamiento Estratégico</p> | <p>Versión: 03</p> | |
| | <p>Proceso: Gestión Integrada</p> | <p>Fecha de Aprobación: 21/03/2017</p> | |

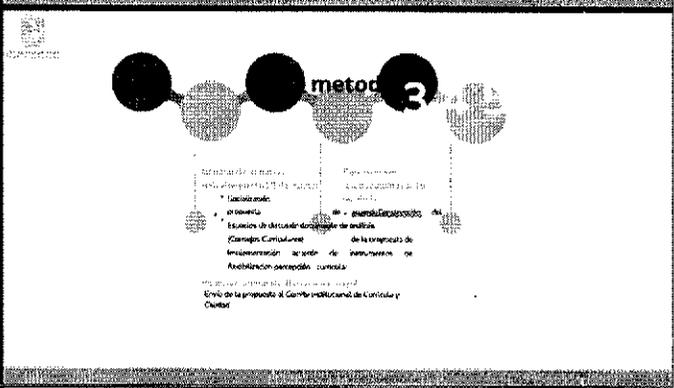
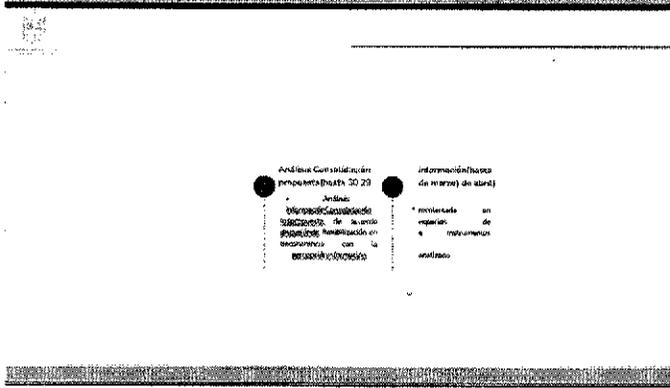
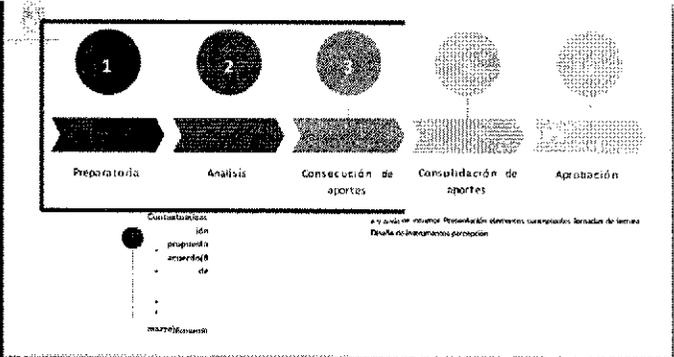
Consejo de Facultad

7 de marzo de 2024

Ruta metodológica

RESOLUCIÓN 088 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2023 DEL CONSEJO ACADÉMICO

Por la cual se adopta la hoja de ruta para la reforma curricular al interior de la Universidad Francisco José de Caldas.



| etapas | responsables | observaciones | fechas | estado | proy. | aprob. |
|---|---|---|------------|------------|-------|--------|
| Constitución de la comisión de trabajo de la facultad | Revisión y envío de documentos a los miembros del Consejo Institucional de la Facultad de Ciencias y Humanidades para su aprobación por parte del Consejo de Facultad y el Comité de Facultad de la Facultad. | Se envió al Comité de Facultad y al Consejo Institucional de la Facultad de Ciencias y Humanidades para su aprobación por parte del Consejo de Facultad y el Comité de Facultad de la Facultad. | 19/12/2023 | Completado | | |
| Análisis de la información | El análisis de la información se realizó por parte de la comisión de trabajo de la facultad. | El análisis de la información se realizó por parte de la comisión de trabajo de la facultad. | 19/12/2023 | Completado | | |
| Consecución de aportes | Se envió a los docentes de la facultad para que aportaran sus sugerencias y recomendaciones. | Se envió a los docentes de la facultad para que aportaran sus sugerencias y recomendaciones. | 19/12/2023 | Completado | | |
| Consolidación de aportes | Se consolidaron los aportes de los docentes y se elaboró el documento de trabajo. | Se consolidaron los aportes de los docentes y se elaboró el documento de trabajo. | 19/12/2023 | Completado | | |
| Aprobación | Se aprobó el documento de trabajo por parte del Consejo de Facultad y el Comité de Facultad de la Facultad. | Se aprobó el documento de trabajo por parte del Consejo de Facultad y el Comité de Facultad de la Facultad. | 19/12/2023 | Completado | | |

| etapas | responsables | observaciones | fechas | estado | proy. | aprob. |
|---|---|---|------------|------------|-------|--------|
| Constitución de la comisión de trabajo de la facultad | Revisión y envío de documentos a los miembros del Consejo Institucional de la Facultad de Ciencias y Humanidades para su aprobación por parte del Consejo de Facultad y el Comité de Facultad de la Facultad. | Se envió al Comité de Facultad y al Consejo Institucional de la Facultad de Ciencias y Humanidades para su aprobación por parte del Consejo de Facultad y el Comité de Facultad de la Facultad. | 19/12/2023 | Completado | | |
| Análisis de la información | El análisis de la información se realizó por parte de la comisión de trabajo de la facultad. | El análisis de la información se realizó por parte de la comisión de trabajo de la facultad. | 19/12/2023 | Completado | | |
| Consecución de aportes | Se envió a los docentes de la facultad para que aportaran sus sugerencias y recomendaciones. | Se envió a los docentes de la facultad para que aportaran sus sugerencias y recomendaciones. | 19/12/2023 | Completado | | |
| Consolidación de aportes | Se consolidaron los aportes de los docentes y se elaboró el documento de trabajo. | Se consolidaron los aportes de los docentes y se elaboró el documento de trabajo. | 19/12/2023 | Completado | | |
| Aprobación | Se aprobó el documento de trabajo por parte del Consejo de Facultad y el Comité de Facultad de la Facultad. | Se aprobó el documento de trabajo por parte del Consejo de Facultad y el Comité de Facultad de la Facultad. | 19/12/2023 | Completado | | |

| etapas | responsables | observaciones | fechas | estado | proy. | aprob. |
|---|---|---|------------|------------|-------|--------|
| Análisis de la información | Revisión y envío de documentos a los miembros del Consejo Institucional de la Facultad de Ciencias y Humanidades para su aprobación por parte del Consejo de Facultad y el Comité de Facultad de la Facultad. | Se envió al Comité de Facultad y al Consejo Institucional de la Facultad de Ciencias y Humanidades para su aprobación por parte del Consejo de Facultad y el Comité de Facultad de la Facultad. | 19/12/2023 | Completado | | |
| Constitución de la comisión de trabajo de la facultad | El análisis de la información se realizó por parte de la comisión de trabajo de la facultad. | El análisis de la información se realizó por parte de la comisión de trabajo de la facultad. | 19/12/2023 | Completado | | |
| Consecución de aportes | Se envió a los docentes de la facultad para que aportaran sus sugerencias y recomendaciones. | Se envió a los docentes de la facultad para que aportaran sus sugerencias y recomendaciones. | 19/12/2023 | Completado | | |
| Consolidación de aportes | Se consolidaron los aportes de los docentes y se elaboró el documento de trabajo. | Se consolidaron los aportes de los docentes y se elaboró el documento de trabajo. | 19/12/2023 | Completado | | |
| Aprobación | Se aprobó el documento de trabajo por parte del Consejo de Facultad y el Comité de Facultad de la Facultad. | Se aprobó el documento de trabajo por parte del Consejo de Facultad y el Comité de Facultad de la Facultad. | 19/12/2023 | Completado | | |

¡GRACIAS!

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

Aclara que el día 15 de abril se deben tener los ajustes propuestos por los grupos de trabajo y los Consejos de Facultad posteriormente se construye el documento, este empieza la etapa de consolidación de información y posterior a ello se entrega el documento ajustado para el inicio del debate que se realizará entre el 3 de mayo hasta inicios del mes de abril.

El profesor Vicente Díaz informa que la hoja de ruta, junto con sus insumos y resultados, debe estar validada por el Consejo de Facultad. Para ello, los Coordinadores de Currículo y Calidad de los proyectos curriculares informarán de manera continua sobre los avances de la ruta. Además, entrega el documento propuesto al Consejo de Facultad y señala que será enviado a los correos electrónicos de toda la comunidad académica. El documento final deberá ser entregado a la Vicerrectoría Académica a más tardar el 3 de mayo de 2024.

El profesor Henry Montaña aclara que los Consejos Curriculares ampliados revisarán y validarán el documento con un grupo de al menos 30 estudiantes del respectivo proyecto. Informa también que se publicarán los permisos académicos necesarios para que tanto estudiantes como docentes puedan participar en las actividades propuestas.

Decisión: El Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica aprueba de forma unánime la ruta metodológica propuesta por el Comité de Currículo y Calidad y su respectivo cronograma.

3. Agenda de casos (Dependencias, profesores y estudiantes)

| Solicitudes de Dependencias | | | |
|-----------------------------|--|--|--|
| Caso | Dependencia | Asunto | Decisión Consejo de Facultad |
| 1 | Unidad de Investigaciones Docente Pablo Emilio Garzón Carreño | FTUI-005-2024 Solicitud de aval para la Institucionalización del proyecto de Investigación "Estudio experimental de espectros apoyado del software Tracker para su correspondiente análisis." Duración: 12 meses Fecha de inicio: 7/03/2024 Investigador principal: Pablo Emilio Garzón Carreño Co Investigador: Gladys Patricia Abdel Rahim G Es de anotar, que la solicitud cuenta con el visto bueno del Comité de Investigaciones del pasado 7 de febrero del 2024. | Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para el trámite correspondiente. |
| 2 | Proyecto Curricular Tecnología en Electrónica Industrial, Ingeniería en Control y Automatización e Ingeniería en Telecomunicaciones. | FTEN 0051-2024 Comunicación mediante la cual se formaliza la estudiante electa como representante estudiantil, en la Asamblea Estudiantil llevada a cabo el día veintisiete (27) de febrero de 2024, atendiendo el artículo No. 05 de la Resolución No. 03 de junio 25 de 2020. "Formalización de la elección por el Consejo de Facultad" y parágrafo: "de presentarse la ausencia del representante estudiantil luego de más de un año, la coordinación procederá a designar en su reemplazo a quien hay ocupado la votación siguiente el día que se efectuó la respectiva elección". Dado que no hubo estudiante para reemplazo (único postulaste), se relaciona la designación con mayor votación. | Acusar recibo de la información. |

5/15/2017

| | | | |
|---|--|---------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

| Solicitudes de Dependencias | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------|--|--|--|------------------------------|--------|-------------------------------------|-----|-----|-------------------------------------|---|---------------------------------|---|---|---|---|---------------------|--|
| Caso | Dependencia | Asunto | Decisión Consejo de Facultad | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Marín Espitia Laura Vanessa Código 20192573061 adscrita al Proyecto Curricular de Tecnología en Electrónica (Ciclos Propedéuticos) | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Proyecto Curricular de Tecnología en Electricidad e Ingeniería Eléctrica. | Oficio FTEL-024-2024 Comunicación mediante la cual se reportan las novedades de notas correspondientes al periodo 2023-3, de los programas académicos de Tecnología en Electricidad de Media y Baja Tensión e Ingeniería Eléctrica articulados por Ciclos Propedéuticos asignaturas – Redes Eléctricas, Análisis de circuitos I. | Acusar recibo de la información. | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Proyecto Curricular de Tecnología Mecánica e Ingeniería Mecánica. | FTM - 013- 2024 Solicitud de aval para la creación y codificación de las siguientes electivas intrínsecas: <table border="1" data-bbox="535 892 966 955"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Nombre del espacio académico</th> <th>Código</th> <th>HTD</th> <th>HTC</th> <th>HTA</th> <th>Clasificación del espacio académico</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>9</td> <td>Metodología de la investigación</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>Electiva intrínseca</td> </tr> </tbody> </table> Con el fin de definir la línea de espacios académicos por reconocer derivados de una práctica empresarial, según el acuerdo 1 de 2023, del 8 de junio de 2023, del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica por el cual se reconoce las prácticas empresariales o laborales en los programas académicos de la Facultad Tecnológica, se aprueba crear las siguientes Electivas Intrínsecas para el plan de estudios de Tecnología en Mecánica Industrial: | Nombre | Nombre del espacio académico | Código | HTD | HTC | HTA | Clasificación del espacio académico | 9 | Metodología de la investigación | 2 | 2 | 2 | 2 | Electiva intrínseca | Para estudio del Consejo de Facultad. Pendiente ajuste primera electiva |
| Nombre | Nombre del espacio académico | Código | HTD | HTC | HTA | Clasificación del espacio académico | | | | | | | | | | | |
| 9 | Metodología de la investigación | 2 | 2 | 2 | 2 | Electiva intrínseca | | | | | | | | | | | |
| 5 | Proyecto Curricular de Tecnología Mecánica e Ingeniería Mecánica. | Comunicación mediante la cual se plantea una inquietud surgida durante la sesión ordinaria No. 5 del Consejo Curricular del día 28 de febrero de 2024, con relación al artículo 1 del Acuerdo 001 de 2023 relacionado con practica empresarial o laboral. La inquietud específica es la siguiente: ¿Es factible validar la experiencia de un estudiante que se encuentre empleado en una empresa u organización pública o privada como Práctica Empresarial o Laboral? | Para estudio del Consejo de Facultad | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | Proyecto Curricular de Tecnología en Sistematización de Datos e Ingeniería en Telemática | Oficio FTSD-102-2024 Comunicación mediante la cual el Consejo Curricular de Tecnología en Sistematización de Datos e Ingeniería en Telemática manifiesta su intención de participar en la estrategia gubernamental: "Universidad en tu territorio" dado que ve con buenos ojos hacer parte de este proyecto para lograr un mayor impacto en el proyecto de Tecnología en Sistematización de Datos, permitiendo ofrecer la educación de calidad en la ciudad de Funza. | Avalar la solicitud y comunicar la decisión a la Vicerrectoría Académica | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

| Solicitudes de Dependencias | | | |
|------------------------------------|---|--|---|
| Caso | Dependencia | Asunto | Decisión Consejo de Facultad |
| 7 | Proyecto Curricular Tecnología en Electricidad de Media y Baja Tensión articulado por Ciclos Propedéuticos con el Programa de Ingeniería Eléctrica. | Oficio FTEL-027-2024 Comunicación mediante la cual se informa la intención de participar en el proyecto de expansión de oferta académica en el municipio de Funza, de acuerdo con lo señalado el lunes 04 de marzo en Comité de Coordinadores. Se considera que esta acción es una manera de visibilizar más el Proyecto Curricular de Tecnología en Electricidad e impactar al sector industrial de la Sabana de Bogotá. | Avalar la solicitud y comunicar la decisión a la Vicerrectoría Académica |
| 8 | Proyecto Curricular Tecnología en Construcciones Civiles e Ingeniería Civil | FTCC-029-2024 Comunicación mediante la cual se informa la intención de participar en el proyecto de expansión de oferta académica en el municipio de Funza, de acuerdo con lo señalado el lunes 04 de marzo en Comité de Coordinadores. | Avalar la solicitud y comunicar la decisión a la Vicerrectoría Académica |
| 9 | Proyecto Curricular Tecnología Industrial e Ingeniería de Producción | FTI-014-2024 Comunicación mediante la cual se informa la intención de participar en el proyecto de expansión de oferta académica en el municipio de Funza, de acuerdo con lo señalado el lunes 04 de marzo en Comité de Coordinadores. | Avalar la solicitud y comunicar la decisión a la Vicerrectoría Académica |
| 10 | Proyecto Curricular de Tecnología Mecánica e Ingeniería Mecánica. | FTM-017-2024 Comunicación mediante la cual se informa la intención de participar en el proyecto de expansión de oferta académica en el municipio de Funza, de acuerdo con lo señalado el lunes 04 de marzo en Comité de Coordinadores. | Avalar la solicitud y comunicar la decisión a la Vicerrectoría Académica |
| 11 | Proyecto Curricular Tecnología en Electrónica Industrial, Ingeniería en Control y Automatización e Ingeniería en Telecomunicaciones. | FTEN-0069-2024 Comunicación mediante la cual se informa la intención de participar en el proyecto de expansión de oferta académica en el municipio de Funza, de acuerdo con lo señalado el lunes 04 de marzo en Comité de Coordinadores. | Avalar la solicitud y comunicar la decisión a la Vicerrectoría Académica |
| 12 | Proyecto Curricular Tecnología Industrial e Ingeniería de Producción | Oficio FTI-011-2024 Comunicación mediante la cual se informa que en el Consejo Curricular del día 28 de febrero de 2024 se aprobó modificar el número de renovaciones para Tecnología en Gestión de la Producción Industrial de nueve (9) a doce (12). Adicionalmente los estudiantes que agoten este número de renovaciones y solo les falte trabajo de grado se les aprobará dos renovaciones adicionales. | Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes. El consejo en votación unánime. |
| 13 | Decanatura Facultad Tecnológica | Oficio FTD-0201-2024 Comunicación mediante la cual se informa que, a partir de la fecha el ingeniero Luis Felipe Wanumen Coordinador del proyecto curricular de Tecnología en Sistematización de Datos, será el representante de los coordinadores de pregrado, ante el Consejo de Facultad. | Acusar recibo de la información. |
| 14 | Secretaría Académica | Nombramiento de monitores del periodo académico 2024-1. | Aprobar el nombramiento de los |

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

7115

| | | | |
|---|--|---------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

| Solicitudes de Dependencias | | | |
|-----------------------------|----------------------|---|--|
| Caso | Dependencia | Asunto | Decisión Consejo de Facultad |
| | | | estudiantes seleccionados como monitores para el periodo académico 2024-1. |
| 15 | Secretaría Académica | Solicitud de aval para generación extemporánea de recibos de pago de estudiantes que se encuentran en proceso de grado. | Aprobar la generación de los recibos de pago pendientes. |

| Solicitudes de Docentes | | | |
|-------------------------|---|---|---|
| Caso | Docente/ Proyecto/ curricular | Asunto | Decisión Consejo de Facultad |
| 1 | Dora Marcela Martínez Camargo Tecnología en Electricidad e Ingeniería Eléctrica. | Oficio FTEL-020-2024 Solicitud de aval académico y apoyo económico para participar en: Evento: jornadas académicas de ACOFI Lugar: Universidad Tecnológica de Pereira Fecha: 14 y 15 de marzo de 2024. | Otorgar aval académico. |
| 2 | Diego Fernando Huertas Márquez Tecnología en Sistematización de Datos e Ingeniería en Telemática | Comunicación mediante la cual emite concepto sobre la segunda evaluación del proyecto final del espacio académico "Gestión de Redes Telemáticas" del estudiante Miguel Ángel Moreno Olaya código 20201578043. Al respecto el docente menciona lo siguiente: <i>El trabajo final carece de estructura y de orden - Al ser un trabajo final debería tener estándares de calidad altos, los cuales no los veo por ningún lado, entiendo que este trabajo está enfocado en diseñar una solución con los presupuestos y cronogramas, sin embargo, los estudiantes copiaron y pegaron las hojas de datos (datasheets) de los equipos, no se tiene un contexto claro de la propuesta económica o técnica, Ahora bien no tengo el contexto claro de la sustentación presencial la cual quizá pudo haber sido mejor, pero en cuanto al documento enviado mi calificación es 2.5.</i> | Acusar recibo de la información y delegar a la Secretaría Académica para el trámite correspondiente ante la Coordinación del Proyecto Curricular. |
| 3 | Héctor Julio Fúquene Ardila Tecnología en Sistematización de Datos e Ingeniería en Telemática | Comunicación mediante la cual emite concepto sobre la segunda evaluación del proyecto final del espacio académico "Gestión de Redes Telemáticas" del estudiante Miguel Ángel Moreno Olaya código 20201578043. Al respecto el docente menciona lo siguiente: <i>El trabajo es un compendio de muchas ideas y conceptos sueltos; que dista del esfuerzo realizado durante todo un semestre por 4 estudiantes, no se evidencia un dominio en ninguno de los aspectos sobre los cuales se debería identificar procesos de gestión de redes. No se establece ni aplica una solución adecuada y pertinente a la gestión de redes, solo se hace una breve descripción de algunos marcos de trabajo. No se identifican estrategias y</i> | Acusar recibo de la información y delegar a la Secretaría Académica para el trámite correspondiente ante la Coordinación del Proyecto Curricular. |

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

| Solicitudes de Docentes | | | |
|-------------------------|---|---|--|
| Caso | Docente/ Proyecto/ curricular | Asunto | Decisión Consejo de Facultad |
| | | <i>estructuras en los procesos de gestión de redes y la documentación es deficiente. El documento carece de conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y no se evidencian aportes referentes al tema. La redacción es deficiente y no se percibe fácilmente un hilo conductor que englobe los aspectos generales solicitados en el trabajo. De lo consignado en algunos apartes se puede deducir que no se adquirió el conocimiento suficiente sobre los aspectos de gestión requeridos, tal es el caso de la "gestión de la contabilidad". Entre otros. Por lo anterior, considero que la nota asignada a dicho trabajo es 'INSUFICIENTE', con una valoración numérica de 2,8/5.0, que corresponde al 50% del examen, según la propuesta del docente titular del espacio académico.</i> | |
| 4 | Jorge Arturo Pineda Jaimes Maestría en Civil Estudiantes: Mary Estrella Páez Gamboa. Richard Alfonso Muñoz Campos. | Solicitud de aval Académico para realizar trabajo en campo en el municipio de Vistahermosa Meta, en el marco de proyecto de investigación institucionalizado "Narrativas de verdad, memoria y justicia restaurativa para la construcción de paz con perspectiva interseccional de género" Es de anotar, que los estudiantes son Integrantes del grupo de investigación GIDPAD que se encuentran vinculados al proyecto. Dicha actividad se llevará a cabo en Vistahermosa, Meta del 14 al 17 de marzo de 2024 y en el corregimiento montañitas Florencia, Caquetá del 15 al 19 de abril de 2024. | Otorgar Aval Académico |
| 5 | Nevis Balanta Castilla Tecnología Industrial e Ingeniería de Producción | Oficio FTI-010-2024 Solicitud de aval académico para participar como ponente en el evento "Festival Internacional de Poesía y Arte grito de mujer en su XIV versión" que se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2024 en New Jersey, EE.UU. | Otorgar Aval Académico |
| 6 | Carlos Arturo Bohórquez Ávila Tutor trabajo de grado Henry Moreno Acosta Jurado trabajo de grado | Solicitud de tesis meritoria al trabajo de grado titulado "Modelamiento del comportamiento mecánico de las cuerdas vocales expuestas a una presión variable durante la fonación" elaborado por los estudiantes Nicolle Sellene Cruz Soracipa código 20202574019 y Juan Sebastián Ramírez Murcia código 20202574036 en modalidad monografía. | Evaluador designado Oswaldo Pastrán Beltrán |
| 7 | Carlos Arturo Bohórquez Ávila Tutor trabajo de grado Hernando Correa Jurado trabajo de grado | Solicitud de tesis meritoria al trabajo de grado titulado "Caracterización tribológica de los recubrimientos de mos2 + ni y dlc depositados en los aceros para moldes aisi p20+ni y aisi 420 mod" elaborado por la estudiante Tatiana Pérez Latorre código 20211375008 en modalidad monografía. | Evaluador designado Jonny Ricardo Dueñas |

915

| | | | |
|--|---|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

| Solicitudes de Estudiantes | | | |
|----------------------------|--|--|--|
| Caso | Estudiante/Egresado Proy. curricular/Cód. | Asunto | Decisión Consejo de Facultad |
| 1 | Medina Tolosa Cristian Nicolas 20171678045 Ingeniería en Telemática (Ciclos Propedéuticos) | Recurso de apelación y/o reposición frente a la Resolución No. 02 de 2024 "Por la cual se declara la pérdida de calidad de estudiantes de la Facultad Tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de caldas" <i>Al respecto el señor Medina manifiesta que "yo ya he terminado el 100% de las materias presenciales y me encuentro en proceso de aprobación de proyecto de grado con anteproyecto aprobado y la pérdida de calidad de estudiante se me ha notificado por la falta de pago de los recibos. En este caso acorde al artículo 10 de la resolución recibida, solicito muy amablemente me sean generados nuevamente los recibos para poder pagarlos en el tiempo estipulado y poder continuar con mi proceso académico.</i> | Aprobar la generación de los recibos de pago pendientes -Revocar la Resolución No 02 de 2024 del Consejo de Facultad "Por la cual se declara la pérdida de calidad de estudiantes de la Facultad Tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de caldas" |
| 2 | García Marentes Kevin Santiago 20211673058 Tecnología en Electrónica Industrial (Ciclos Propedéuticos) | Oficio FTEN-0035-2024 Solicitud de aval académico para participar en la Convocatoria de movilidad del CIDC con el fin de asistir como ponente en al evento "XX Congreso Internacional de Tecnología, conocimiento y Sociedad" que se llevará a cabo en la ciudad de Valencia, España los días 7 y 8 de marzo de 2024. Título de la ponencia: "Estrategia para impulsar la Investigación Formativa en Colegios de Colombia" | Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes. |
| 3 | Coello Lasso Johann Daniel 20211673134 Tecnología en Electrónica Industrial (Ciclos Propedéuticos) | Oficio FTEN-0035-2024 Solicitud de aval académico para participar en la Convocatoria de movilidad del CIDC con el fin de asistir como ponente en al evento "XX Congreso Internacional de Tecnología, conocimiento y Sociedad" que se llevará a cabo en la ciudad de Valencia, España los días 7 y 8 de marzo de 2024. Título de la ponencia: "Desafíos y oportunidades en la formación de estudiantes de Colombia". | Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes. |
| 4 | Pérez Carvajal Diego Alejandro 20241375021 Ingeniería Mecánica (Ciclos Propedéuticos) | Solicitud de aval para realizar prácticas empresariales. Lo anterior dado que cuenta con un 67% de avance en su plan de estudios y es necesario un 70% teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo 01 de 2023 del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica. El estudiante manifiesta que estas prácticas no se usarán como pasantías ni como algún método de modalidad de grado, sino únicamente con el fin de ganar experiencia y trabajar | Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes ante la Coordinación del Proyecto Curricular. |
| 5 | Caycedo Yate Steffany Alejandra 20231673074 Tecnología en Electrónica Industrial (Ciclos Propedéuticos) | Solicitud de cancelación extemporánea de la asignatura Segunda Lengua Ingles II código 9902 grupo 105-263. Motivos: su hermano sufrió un accidente de tránsito el 2/08/23 se encuentra en proceso de recuperación por trauma raquimedular nivel motor y sensitivo. Requiere | Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes ante la Coordinación del Proyecto Curricular. De |

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

| Solicitudes de Estudiantes | | | |
|----------------------------|--|--|--|
| Caso | Estudiante/Egresado Proy. curricular/Cód. | Asunto | Decisión Consejo de Facultad |
| | | acompañamiento para su rehabilitación que incluye terapia física, ocupacional, fonoaudiología y psicología. Adjunta soportes médicos – resultados junta medica Observación: seis asignaturas inscritas entre ellas; Calculo integral, Circuitos eléctricos II, Electrónica I, Circuitos digitales I, ingles I y II. Promedio 3.61 | igual forma remitir a la Dirección de Bienestar Institucional para solicitar seguimiento en el caso particular presentado por la estudiante. |
| 6 | Sierra Martínez Mario Andrés 20221583002 Ingeniería en Control y Automatización (Ciclos Propedéuticos) | Solicitud de cancelación extemporánea de la asignatura Diseño digital avanzado código 673-242. Motivos: se cruza con sus horarios laborales – empresa maneja horarios rotativos. <i>Manifiesta haber organizado solo unos días el horario laboral para poder tomar las demás asignaturas.</i> | Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes ante la Coordinación del Proyecto Curricular. |
| 7 | Álvarez Reyes Edgar Fabian 20231583012 Ingeniería en Control y Automatización (Ciclos Propedéuticos) | Solicitud de cancelación extemporánea de la asignatura lenguaje de programación del grupo 673-241. Motivos: se encuentra trabajando y la mayoría de sus materias las toma en la jornada de noche. <i>Manifiesta lo siguiente: es imposible estar en el horario de la materia, la había inscrito esperando que mi empresa me colaborará con el permiso para ese horario ya que les había comentado mi situación, pero no fue posible por tal motivo solicito de su colaboración para la cancelación ya no voy a poder asistir en todo el semestre a la clase especialmente del día viernes.</i> | Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes ante la Coordinación del Proyecto Curricular. |
| 8 | Combita Rodríguez Johana Valentina 20202379092 Tecnología en Construcciones Civiles (Ciclos Propedéuticos) | Solicitud de cancelación extemporánea de la asignatura inglés II. <i>Manifiesta lo siguiente: por el horario se me es difícil ver la asignatura estoy en el grupo 105-262, los sábados de 2 a 6 de la tarde, la verdad soy una estudiante que suplo mis necesidades sola y trabajo en una discoteca los días viernes de 6 de la tarde a 5 de la mañana e igualmente los sábados, desde la zona en la que vivo hasta el trabajo me demoro 1 hora y media en llegar y hay veces que hasta 2 horas, porque el trabajo es en la localidad de chapinero como la clase es hasta las 6 pm los sábados y no me daría tiempo de llegar al trabajo el cual es mi sustento para poder suplir los gastos de los pasajes, comida, servicios y arriendo.</i> Observaciones: porcentaje de avance del plan de estudios 76.9%, tiene cinco asignaturas inscritas en el periodo académico 2024-1. | Aprobar |
| 9 | Sánchez Peña Maily Linelly 20222373014 Ingeniería en Telecomunicaciones (Ciclos Propedéuticos) | Solicitud de cancelación extemporánea de la asignatura Circuitos Digitales II código 673-241. Lo anterior porque en este momento se encuentra cursando Circuitos Digitales I, por ende, se le dificulta ver ambas asignaturas al no tener bases sólidas. | Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes ante la Coordinación del Proyecto Curricular. |

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

118

| | | | |
|---|--|------------------------------------|---|
|  <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p> | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

| Solicitudes de Estudiantes | | | |
|----------------------------|---|---|---|
| Caso | Estudiante/Egresado Proy. curricular/Cód. | Asunto | Decisión Consejo de Facultad |
| 10 | Tovar Granados Juan Sebastián 20222673128 Tecnología en Electrónica Industrial (Ciclos Propedéuticos) | Solicitud de cancelación extemporánea de la asignatura Circuitos digitales II, con el docente Holman Montiel Ariza, grupo 241, horario: lunes 12-14h y miércoles 10-12h. Motivos: personales (debe cuidar de su hermano menor) | Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes ante la Coordinación del Proyecto Curricular. De igual forma remitir a la Dirección de Bienestar Institucional para solicitar seguimiento en el caso particular presentado por la estudiante. |
| 11 | Flórez Albino Néstor Javier 20231579058 Ingeniería Civil (Ciclos Propedéuticos) | Solicitud de adición de la asignatura Análisis II al grupo 579-18 y cambio de grupo de legislación e interventoría dado que actualmente está asignado al grupo 579-16 pero debido a compromisos laborales le resulta difícil asistir los días sábado a clases. | Aprobar sujeto a revisar PC |
| 12 | Espitia Cortes Adolfo 20141374061 Tecnología en Mecánica (Ciclos Propedéuticos) | Solicitud de generación extemporánea del recibo de pago del periodo académico 2024-1. Observaciones: Porcentaje de avance del plan de estudios 109.3%, pendiente créditos correspondientes al trabajo de grado, estado en el SGA (Sistema de Gestión Académica) perdida de condición de estudiante causal 5 - renovaciones de matrícula (2018-3 a 2022-3) Concepto Proyecto Curricular: se verifico por el sistema de gestión académica y el estudiante solo tiene pendiente Trabajo de Grado Tecnológico. | Aprobar la generación del recibo de pago del periodo académico 2024-1. |
| 13 | González Ayala Yenis Yulieth 20042079055 Tecnología en Construcciones Civiles (Ciclos Propedéuticos) | Solicitud de generación extemporánea del recibo de pago del periodo académico 2024-1. Observaciones: Modalidad horas, estado en el SGA perdida de condición de estudiante causal 5 - renovaciones de matrícula (2021-3 a 2023-3) <i>Concepto coordinación Proyecto Curricular: se ha constatado que la estudiante ha excedido el plazo establecido para la finalización de su monografía. En vista de esta situación, la coordinación considera viable la emisión del recibo para que la estudiante puedan cumplir con lo establecido en el Acuerdo No. 012 del 2022 y así finalizar sus estudios.</i> | Aprobar la generación del recibo de pago del periodo académico 2024-1. |
| 14 | Ruiz Ángel Miguel Ángel 20171579003 | Solicitud de generación extemporánea del recibo de pago del periodo académico 2024-1. Observaciones: | Aprobar la generación del recibo de pago del periodo académico 2024-1. |

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

| Solicitudes de Estudiantes | | | |
|----------------------------|--|--|--|
| Caso | Estudiante/Egresado Proy. curricular/Cód. | Asunto | Decisión Consejo de Facultad |
| | Ingeniería Civil (Ciclos Propedéuticos) | Porcentaje de avance del plan de estudios: 97.7%, estado SGA estudiante en vacaciones. <i>Concepto coordinación Proyecto Curricular: se ha constatado que el estudiante ha excedido el plazo establecido para la finalización de su monografía. En vista de esta situación, la coordinación considera viable la emisión del recibo para que la estudiante puedan cumplir con lo establecido en el Acuerdo No. 012 del 2022 y así finalizar sus estudios.</i> | |
| 15 | Ramírez Vargas Juan Camilo Código 20181574087 Tecnología en Mecánica Industrial | Solicitud de generación extemporánea del recibo de pago del periodo académico 2024-1. Observaciones: Porcentaje de avance del plan de estudios: 98.1%, estado SGA estudiante en vacaciones. Concepto Proyecto Curricular: se verifico por el sistema de gestión académico y el estudiante solo tiene pendiente Trabajo de Grado Tecnológico. | Aprobar la generación del recibo de pago del periodo académico 2024-1. |
| 16 | Romero Mora Hugo Alexander 20172579028 Ingeniería Civil (Ciclos Propedéuticos) | Solicitud de generación extemporánea del recibo de pago del periodo académico 2024-1. Observaciones: Porcentaje de avance del plan de estudios: 97.7%, estado SGA abandono - no renovó matricula. Concepto Proyecto Curricular: No se generó por recibo 2024-1 por Causal 5. Viable generación de recibo 2024-1. | Aprobar la generación del recibo de pago del periodo académico 2024-1. |
| 17 | Carvajal Bravo Yohan Andrés 20221375012 Ingeniería Mecánica (Ciclos Propedéuticos) | Solicitud de reexpedición extemporánea del recibo de pago del periodo académico 2024-1. Observaciones: Porcentaje de avance del plan de estudios: 92.5%, estado SGA estudiante en vacaciones, había realizado el pago a través de la plataforma Nequi lo cual aún no es aprobado de manera oficial y por ende no aparece dicho pago en el sistema. Concepto Proyecto Curricular: se verifico por el sistema de gestión académico y el estudiante solo tiene pendiente Trabajo de Grado de Ingeniería. | Aprobar la generación del recibo de pago del periodo académico 2024-1. |
| 18 | López Almanza Yimer Guiovani 20132372083 Ingeniería Eléctrica (Ciclos Propedéuticos) | Solicitud de generación extemporánea de los recibos de pago de los periodos académicos 2023-1, 2023-3 y 2024-1. Observaciones: Porcentaje de avance del plan de estudios 98.9%, ultimo pago registrado 2022-3, estado actual: perdida de condición de estudiante. El estudiante manifiesta lo siguiente: <i>me encuentro adelantando correcciones en mi propuesta de grado para poder radicarla, pero por temas de seguridad tanto familiar como personal que surgieron se me ha dificultado la</i> | Aprobar la generación de los recibos de pago de los periodos académicos 2023-1, 2023-3 y 2024-1. |

13/5
5/27

| | | | |
|--|---|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

| Solicitudes de Estudiantes | | | |
|----------------------------|--|--|--|
| Caso | Estudiante/Egresado Proy. curricular/Cód. | Asunto | Decisión Consejo de Facultad |
| | | <i>culminación de este documento, pero sin querer desistir del mismo.</i> | |
| 19 | González Saavedra Omar Andrey 20162377051 Ingeniería de Producción (Ciclos Propedéuticos) | Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2024-1. Observaciones: Porcentaje de avance del plan de estudios 97.7%, estado actual: estudiante en vacaciones. El estudiante manifiesta lo siguiente: <i>ya culminé todas las materias correspondientes a mi pensum y me encuentro trabajando en mi proyecto de grado.</i> Concepto Coordinación Proyecto Curricular: viable reexpedición de recibo de pago 2024-1. | Aprobar la reexpedición del recibo del periodo académico 2024-1. |
| 20 | Bustamante Sepúlveda Oslant Jair 20211375049 Ingeniería Mecánica (Ciclos Propedéuticos) | Solicitud de reexpedición de los recibos de pago de los periodos académicos 2023-3 y 2024-1. Observaciones: Porcentaje de avance del plan de estudios 94.4%, estado abandono - no renovó matrícula, último periodo de pago 2023-1. El estudiante manifiesta haber terminado las asignaturas de su plan de estudios. Concepto Proyecto Curricular: se verifico por el sistema de gestión académico y el estudiante solo tiene pendiente Trabajo de Grado de Ingeniería. | Aprobar la generación de los recibos de pago de los periodos académicos 2023-3 y 2024-1. |
| 21 | Moreno Castelblanco Alejandro 20222577007 Tecnología en Gestión de la Producción Industrial Estado: Prueba Académica y Matriculado | Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2024-1. Motivos: familiares y económicos Fecha de solicitud: 12/02/2024 | Aprobar la solicitud |
| 22 | Bonivento López José Antonio 20222379114 Tecnología en Construcciones Civiles (Ciclos Propedéuticos) Estado: Estudiante Matriculado. | Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2024-1. Motivos: personales y económico Fecha de solicitud: 14/02/2024 | Aprobar la solicitud |
| 23 | Morales Jacome Camilo Andrés 20241379151 Tecnología en Construcciones Civiles (Ciclos Propedéuticos) | Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2024-1. Motivos: familiares y económicos Fecha de solicitud: 14/02/2024 | Aprobar la solicitud |

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

| Solicitudes de Estudiantes | | | |
|----------------------------|---|--|---------------------------------|
| Caso | Estudiante/Egresado Proy. curricular/Cód. | Asunto | Decisión Consejo de Facultad |
| | Estado: Estudiante Matriculado | | |
| 24 | Bustos Rondón Daniel Sebastián 20192573105 Tecnología en Electrónica (ciclos propedéuticos) | FTEN 0050-2024 Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2024-1. Motivos: familiares y económicos Fecha de solicitud: 25/02/2024 | Aprobar la solicitud |
| 25 | Ferrucho Rodriguez Jesús David 20241572008 Tecnología en Electricidad de Media y Baja Tensión | Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2024-1. Motivos: personales - accidente Fecha de solicitud: 13/02/2024 | Aprobar la solicitud |
| 26 | Rojas Castro James David 20202577056 Tecnología en Gestión de la Producción Industrial Estado: Estudiante Matriculado | Solicitud de retiro definitivo del Proyecto Curricular Motivos: familiares Fecha de solicitud: 14/02/2024 | Aprobar la solicitud |
| 27 | Barajas Quiroga David Santiago 20231379164 Tecnología en Construcciones Civiles (Ciclos Propedéuticos) Estado: pago y canceló semestre | FTCC-019-2024 Solicitud de retiro definitivo del Proyecto Curricular Motivos Fecha de solicitud: 19/12/2023 | Aprobar la solicitud |
| 28 | Ocampo Scarpeta Juan Andrés 20241379113 Tecnología en Construcciones Civiles (Ciclos Propedéuticos) Estado: Estudiante Matriculado. | FTCC-019-2024 Solicitud de retiro definitivo del Proyecto Curricular Motivos: personales Fecha de solicitud: 21/02/2024 | Aprobar la solicitud |
| 29 | Huertas Vargas Jhon Alexander 20221673040 Tecnología en Electrónica Industrial (ciclos propedéuticos) | FTEN-0050-2024 Solicitud de retiro definitivo del Proyecto Curricular Motivos: personales Fecha de solicitud: 13/02/2024 | Aprobar la solicitud |

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

4/5

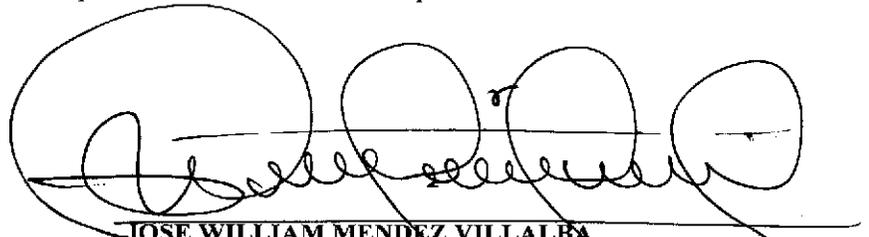
| | | | |
|--|---|---------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

| Solicitudes de Estudiantes | | | |
|----------------------------|--|---|---------------------------------|
| Caso | Estudiante/Egresado Proy. curricular/Cód. | Asunto | Decisión Consejo de Facultad |
| 30 | Ortiz Rincón Oscar Andrés 20232673021 Tecnología Industrial En Electrónica Industrial (Ciclos Propedéuticos) | FTEN-0050-2024 Solicitud de retiro definitivo del Proyecto Curricular Motivos: personales Fecha de solicitud: 15/02/2024 | Aprobar la solicitud |
| 31 | Cruz Aponte Johan Sebastián 20082074087 Tecnología en Mecánica | Solicitud de reexpedición de los recibos de pago de los periodos académicos 2022-1, 2022-3, 2023-1 y 2023-3. Lo anterior, para estar a paz y salvo y así iniciar el proceso de grado. | Aprobar la solicitud |
| 32 | Rodríguez Castro Edward Steeven 20181573088 tecnología en electrónica (ciclos propedéuticos), | Solicitud de cancelación extemporánea de la asignatura Diseño Digital Avanzado. Manifiesta que ya cursó y aprobó esta asignatura en el periodo académico 2023-1 y debido a un error del Sistema de Gestión Académica nuevamente la tiene inscrita. | Aprobar la solicitud |
| 33 | González Palacios Dana Valentina 20212673096 Tecnología en Electrónica Industrial (ciclos propedéuticos). | Solicitud de cancelación extemporánea de la asignatura Calculo Multivariado Grupo 673-241 Motivos: personales – inconvenientes al interior de su núcleo familiar | Aprobar la solicitud |
| 34 | Rodríguez Argüello Juan Pablo 20192579005 Ingeniería Civil (Ciclos Propedéuticos) | Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2024-1. Porcentaje de avance del plan de estudios 95.9% Estado: estudiante en vacaciones Manifiesta estar desarrollando trabajo de grado | Aprobar la solicitud |

3. Varios. Sin varios.

Una vez agotado el orden del día se levanta la sesión, de la que como secretario extendiendo la presente acta.


HENRY MONTAÑA QUINTERO
 Presidente Consejo de Facultad
 Facultad Tecnológica


JOSE WILLIAM MENDEZ VILLALBA
 Secretario Consejo de Facultad
 Facultad Tecnológica